



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **264-18**

01 AGO 2018

Salta,
Expediente Nº 12.353/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Maestrando María del Carmen TORRES, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 20/07/18, aconseja aprobar el Tema de Tesis: **“PREVALENCIA DE COMORBILIDADES EN NIÑOS OBESOS ASISTIDOS EN EL CENTRO DE RECUPERACIÓN E INVESTIGACIÓN NUTRICIONAL DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. PROVINCIA DE SALTA”**, y aceptar como Directora del mencionado trabajo a la Mgs. María Silvia FORSYTH.

Que de acuerdo a lo establecido en Resolución –D- 529/17, y Resolución de convalidación –CD- 336/18, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Tema de Tesis de la Carrera de Post-grado denominada Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **“PREVALENCIA DE COMORBILIDADES EN NIÑOS OBESOS ASISTIDOS EN EL CENTRO DE RECUPERACIÓN E INVESTIGACIÓN NUTRICIONAL DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. PROVINCIA DE SALTA”**, presentado por la Maestrando María del Carmen TORRES, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución –D- 529/17, y Resolución de convalidación –CD- 336/18.

ARTICULO 2º: Designar como Directora del Trabajo de Tesis a la Mgs. María Silvia FORSYTH.

ARTÍCULO 3º.- La Maestrando, dispondrá de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la fecha de notificación de aprobación del tema de Tesis y la designación

Handwritten signature in blue ink



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **264-18**

01 AGO 2018
Salta,
Expediente N° 12.353/18

del Director y Codirector, para la presentación del Proyecto de Tesis (artículo 20 del Anexo I de la Resolución -D- N° 529/17).

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Maestrando María del Carmen TORRES, Mgs. María Silvia FORSYTH, Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública a sus efectos.

DGAA.
hmc
MVA


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa